



91329

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don José SIMON VICENTE y Don Vicente BERNAT LACLAUSTRA  
de nacionalidad española

residente en Barcelona, c. Conde del Asalto 44 y c. Olzinellas 19  
respectivamente

por:

"NUEVO DISPOSITIVO DE ROTULA, ESPECIALMENTE PARA JUGUE  
TES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por obje  
to un nuevo dispositivo de rótula, especialmente para juguetes,  
que por sus especiales características constructivas y funciona  
les, es de resultados altamente eficientes.

5. Esencialmente, el dispositivo en cuestión está constituí  
do por dos elementos monopieza macho y hembra complementarios de  
material semirrígido. El componente hembra lo forma una cazoleta  
cilíndrica que en su borde va provista de una valona que se des-



tina a fijación a una de las partes a acoplar de modo articulado. En el interior de esta cazoleta existen unas paredes anulares con céntricas y sensiblemente cilíndricas.

El elemento macho de este dispositivo viene determinado  
5. por un disco de base para la solidarización a la otra parte a aco  
plar articuladamente y poseedor de unos tabiques emergentes, tam-  
bién cilíndricos y de constitución apropiada para encajar entre  
los espacios circulares de la pieza hembra, viniendo favorecida  
la rotación de estos elementos integrantes de la rótula por la  
10. interposición de un medio lubricante adecuado.

El ajuste entre el elemento macho y el hembra constituye  
un cierre hermético al paso de los flúidos, existiendo en el fon-  
do de las dos paredes anulares centrales de los componentes de  
la rótula sendos orificios coincidentes para paso del aire de in-  
15. flado, cuando se aplica la rótula a artículos neumáticos.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descrip-  
tiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se representa,  
tan sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización  
del objeto de la invención.

20. La Fig. 1 es una vista en planta interior del elemento  
macho.

La Fig. 2 es una vista similar del componente hembra.

La Fig. 3 es una sección diametral que muestra el enlace  
articulado de ambas piezas, fijadas a las partes a acoplar.

25. La Fig. 4 es un detalle muy ampliado de la figura ante-  
rior que muestra el lubricante interpuesto.

El dispositivo a que se contrae esta demanda comporta un  
elemento monopieza hembra (1) determinado por una cazoleta cilín-  
drica de un material semirruido dotada de una valona bordeante  
30. (2), debidamente fijada a una de las partes a acoplar articula-



damente, que, en este caso, es una lámina (3).

La pieza hembra mencionada (1) posee una pared anular (4) y un tabique cilíndrico central (5), este último poseedor de una perforación pasante (6) terminada en una boca interna (7). La pared (4) presenta cantos redondeados (8) y deja en el propio elemento hembra (1) unos espacios circulares intermedios (9) de anchura sensiblemente igual a la de la propia pared (4) y que ostentan fondo en canal redondeada (10).

Con el componente hembra (1) se conjuga un cuerpo macho, de material semirrígido similar y que comprende un disco de base (11), oportunamente solidarizado a la otra parte a acoplar de manera articulada que, en el caso citado como ejemplo, viene formada por una hoja (12) de material conveniente, De este disco (11) arranca una pared anular exterior (13) y una pared interior (14) también en anillo, concéntrica a la primera y de mayor altura. El espesor de estas dos paredes se ajusta, con ligero huelgo, dentro de los antedichos espacios (9) de la pieza (1), disponiendo de cantos redondeados (15), coincidentes, también con cierta holgura, con los fondos de la precitada canal (10).

Entre los espacios (9) de la pieza (1) y las paredes (13) y (14) del componente macho existe una sustancia lubricante (16) que favorece la rotación de todos los elementos integrantes de la rótula.

La pieza macho dispone de un orificio central (17) enfrentado con la perforación pasante (6) del elemento macho, lo cual permite el paso del aire de inflado, cuando se aplica la rótula a artículos neumáticos.

La expresada estructuración de la rótula es muy acertada, pues a la par que hace posible una articulación suave, el ajuste entre el elemento macho y hembra determina un cierre hermético



- 4 - 91329

MAR 10

al paso de los flúidos. Por otra parte, las referidas piezas articuladas son sumamente económicas de fabricación, realizándose su acoplamiento de manera notablemente rápida y sin peligro de desunión fortuítá.

5. El dispositivo descrito puede aplicarse a la articulación de brazos, y piernas de muñecas, siendo también indicada su aplicación a un sinnúmero de otros tipos de juguetes, en los que se requiera el enlace móvil de sus elementos.

10. Esta Patente de Modelo de Utilidad, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que aifieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

REIVINDICACIONES

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1º.- Nuevo dispositivo de rótula, especialmente para juguetes, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos elementos monopieza macho y hembra complementarios de material semirrígido, estando constituido el componente hembra por una cazoleta cilíndrica provista en su borde de una valona destinada a fijación a una de las partes a acoplar articuladamente, existiendo en el interior de esta cazoleta unas paredes anulares concéntricas y sensiblemente cilíndricas, en tanto que el elemento macho viene determinado por un disco de base para la solidarización a la otra parte a acoplar y poseedor de



unas paredes emergentes, asimismo cilíndricas y de constitución apropiada para encajar entre los espacios circulares de la pieza hembra, viniendo favorecida la rotación de estos elementos integrantes de la rótula por la interposición de un medio lubricante adecuado.

5.

2<sup>a</sup>.- Nuevo dispositivo de rótula, especialmente para juguetes, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el ajuste entre el elemento macho y hembra constituye un cierre hermético al paso de los flúidos, existiendo en el fondo de las dos paredes anulares centrales de los componentes de la rótula sendos orificios coincidentes para paso del aire de inflado, cuando se aplica la rótula a artículos neumáticos.

10.

3<sup>a</sup>.- NUEVO DISPOSITIVO DE ROTULA, ESPECIALMENTE PARA JUGUETES.

15.

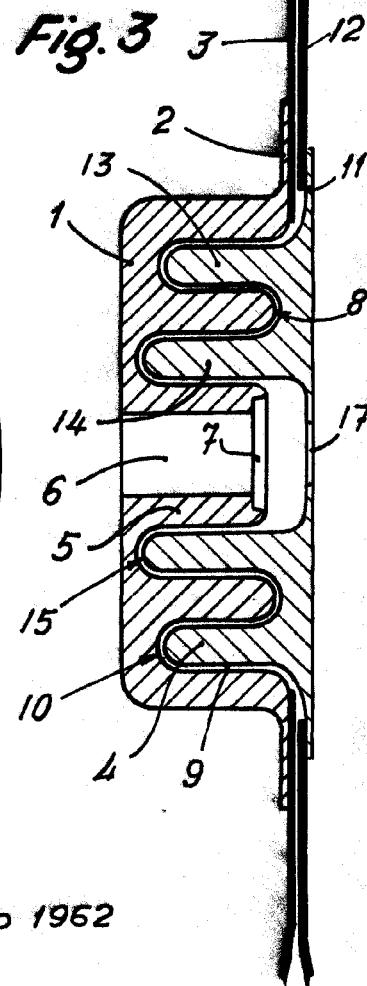
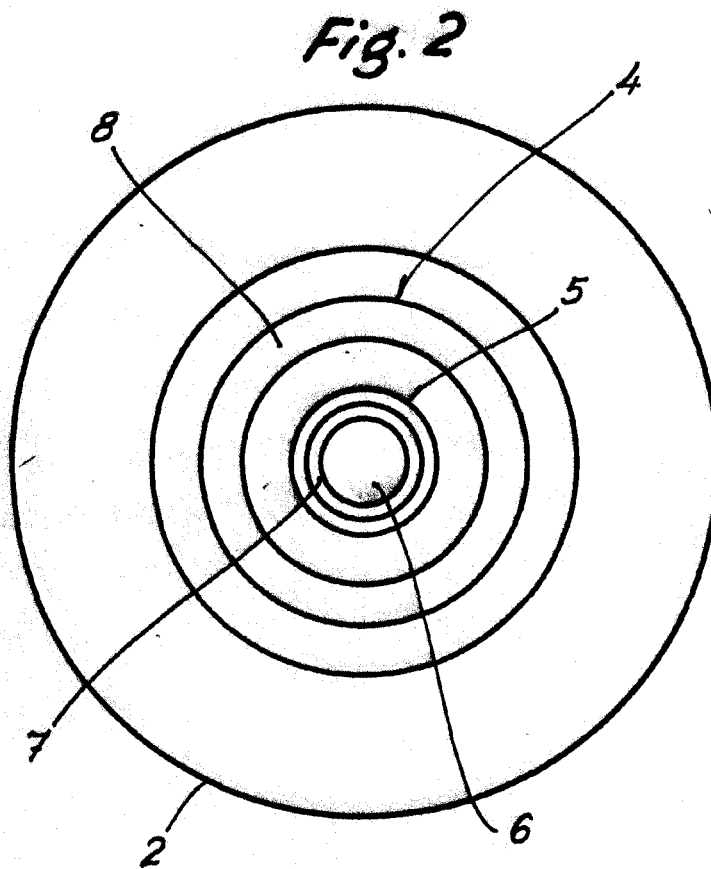
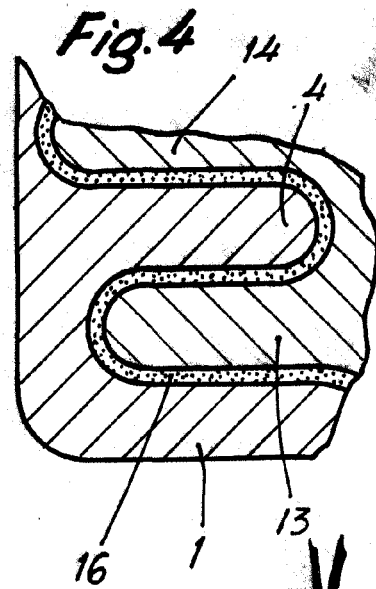
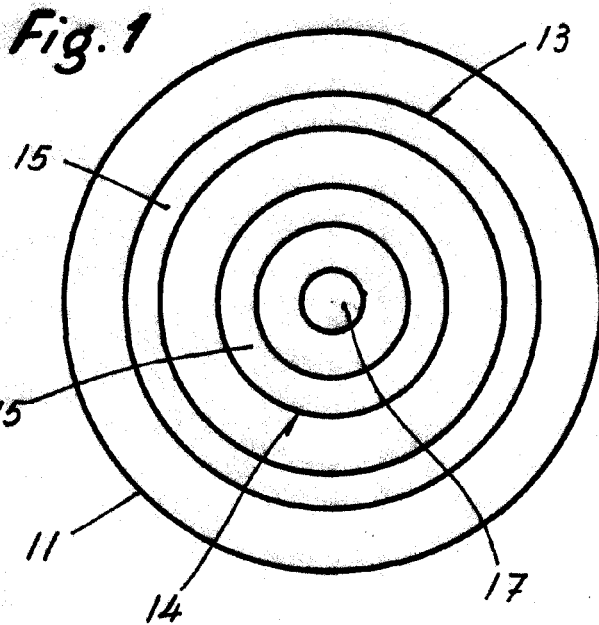
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 27 Enero de 1962

P. A.





Barcelona, 27 enero 1962

P.A.

91329

Palau